

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Se convoca a los accionistas de URBANIZADORA E INMOBILIARIA CARTAGENERA, S.A. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en las oficinas de Diego Zamora S.A., sito en Calle Silicio número 10, Polígono Industrial Los Camachos de Cartagena, el día 29 de junio de 2018, a las 12:30 horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1°.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2017.
- 2°.- Propuesta y acuerdo de distribución de resultados del ejercicio 2017.
- 3°.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2017.
- 4°.- Nombramiento de auditores para verificar las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2018.
- 5°.- Apoderamiento para elevar a público los acuerdos inscribibles.
- 6°.- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de artículo 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de dichos documentos.

Así mismo se hace constar, en cumplimiento del art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cartagena 25 de mayo de 2018.
LA PRESIDENTA,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'AR', written over a vertical line.

Por TUSCASA GESTION, S.L.
Ana Restoy Cabrera.